



Campeche, Camp. a 01 de octubre de 2024.

TOMAN PROTESTA PRESIDENTA PROVISIONAL Y CONSEJERÍAS DEL IEEC

Al señalar que se abre un nuevo ciclo en el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), y que dará continuidad a los trabajos para el fortalecimiento de la democracia estatal, tomó protesta como Presidenta Provisional del Órgano Público Local Electoral, la Consejera Clara Castro Gómez, así como también, a su vez, rindieron protesta como Consejeras y Consejero Electoral a Brenda Noemy Domínguez Aké, Jorge Gabriel Gasca Santos y Victoria del Rocío Palma Ruiz, dando cumplimiento al Acuerdo INE/CG2243/2024.

En la sesión solemne, la Consejera Electoral Brenda Noemy Domínguez Aké refrendó su compromiso para trabajar y dar resultados a la ciudadanía, y señaló que la lucha histórica de las mujeres en la defensa de sus derechos hacen posible que cada vez más mujeres ocupen puestos de toma de decisiones, por lo que ayudará en el observatorio electoral y seguirá impulsando acciones que contribuyan la formación política de las mujeres en el estado, así como acciones que prevengan y erradiquen la violencia política contra las mujeres.

Durante su participación, la Consejera Electoral Victoria del Rocío Palma Ruiz destacó que asume el compromiso de la encomienda con responsabilidad, y contribuirá para que el Instituto Electoral se fortalezca ante la ciudadanía campechana como autoridad confiable que vela por sus derechos político-electorales, a partir de los principios democráticos que rigen las actividades diarias de la institución.

Al hacer uso de la voz, el Consejero Electoral, Jorge Gabriel Gasca Santos señaló que la función electoral en México enfrenta varios retos, como la inclusión y equidad, que si bien se han logrado avances en temas de paridad y género y representación de grupo vulnerables, todavía existen barreras para una verdadera inclusión y equidad.

La Presidenta Provisional y las nuevas Consejerías, coincidieron en sumar trabajo, experiencia y diálogo para dar continuidad a los trabajos y función del Instituto Electoral.

Las y el nuevo Consejero Electoral fueron designados por el INE después de un proceso de selección, para permanecer en el encargo por el periodo de 7 años.

Comunicación Social